VII Encuentro de investigación en Humanidades: “Ficción, *Ethos*, Violencia”, jueves 27 y viernes 28 de noviembre de 2025, Facultad de Humanidades, UNCOMA, Neuquén, modalidad híbrida. Organizado por el proyecto UBACyT “Ars Trópica: ficción, situación retórica y política de la narrativa”, Grupo *ARS TRóPICA*, FFyL, UBA; proyecto de investigación H192 “Experiencia estética y acción moralmente significativa: afectos, cognición y convicciones”, FAHU, UNCo; y el Grupo de investigación en Filosofía de la Historia, Epistemología y semiótica , FAHU, UNMdP

Ponencia: “Cuidado, *Ethos* y Violencia: revisitando *El Malestar en la Cultura*”
Autora: Mercedes Melo
Filiación institucional: UNCo

CUIDADO, *ETHOS* Y VIOLENCIA: REVISITANDO *EL MALESTAR EN LA CULTURA*

Mercedes Melo

UNCo

Resumen

El concepto del *ethos* griego ha trascendido las fronteras del lenguaje y la cultura. Hoy nos preguntamos cómo llegamos a ser quienes somos como sociedad, comunidad e individuos, y nos respondemos “a través de las tradiciones que hemos sabido transmitir, a través de las virtudes que hemos podido cultivar”. Esta referencia al *ethos* griego nos nos impide incorporar otros elementos del campo de la ética, como por ejemplo, las nociones de cuidado y responsabilidad. De hecho, la responsabilidad está fuertemente ligada a la virtud dianoética de la prudencia, *phrónesis*, y el cuidado, con esta misma sabiduría práctica, que adopta la forma de ‘cuidado de sí’ (*epimeleia heautou*). Ser responsable es poder dar cuenta de sí mismo (Butler 2009), es poder contarse a una misma un relato en el que asumimos una posición respecto del otro, en la que lo reconocemos como semejante y como diferente. Responsabilidad también es ese saber práctico, esa sabiduría prudencial. Me interesa trabajar una noción bien particular de responsabilidad: la responsabilidad doxástica. La responsabilidad doxástica es el deber de responder por las propias creencias, es reconocer cómo se han formado y buscar un modo de construcción reflexivo de las mismas, que nos prevengan de caer en dogmatismos y promuevan a la vez el mismo tipo de responsabilidad en los otros. Rik Peels (2007) trabaja con la noción de creencia responsable. En este sentido, plantea que las nociones nucleares de *responsabilidad* y *creencia* son altamente elusivas, y aunque hay varias definiciones competentes, es difícil articularlas cabalmente. Ser responsable de algo es ser el propio objeto de las actitudes normativas, como la culpa, por ejemplo. Además, “creer responsablemente implica que uno es responsable de sus propias creencias” (2008: 95).

Pensemos en las creencias acerca de la violencia. Violentar a otro es transgredir una norma que nos compele a respetar sus derechos como persona, es, en última instancia, fallar en el reconocimiento del otro como semejante. Las normas han sido impuestas para proteger estos derechos, derechos “naturales” o derechos “humanos”, y estas transgresiones no solo afectan relaciones sociales sino que socavan la plataforma consensuada desde 1946. La tesis central de *El malestar en la Cultura*, escrito entre 1928 y 1929 y publicado en 1930, es que el ‘hombre’ -sujeto, persona- se encuentra en permanente lucha contra sus pulsiones agresivas, contra la destrucción y la autodestrucción. Si bien en el texto puede leerse entre líneas una tesis de ‘organización de la vida para la muerte’, algo que puede resonar existencialista, Freud anuda prácticamente toda su teoría en el desarrollo de los ocho capítulos que componen este pequeño libro.

Palabras Clave: CUIDADO, ETHOS, VIOLENCIA, VIDA, MUERTE

"*... there´s violence 'cause there's silence…"* The Cranberries

" *…Oh… mi corazón se vuelve delator…*" Gustavo Cerati

CUIDADO Y RESPONSABILIDAD: EL *ETHOS* COMO EJE DE LAS PRÁCTICAS SITUADAS

El concepto del *ethos* griego ha trascendido las fronteras del lenguaje y la cultura. Hoy nos preguntamos cómo llegamos a ser quienes somos como sociedad, comunidad e individuos, y nos respondemos "a través de las tradiciones que hemos sabido transmitir, a través de las virtudes que hemos podido cultivar". Esta referencia al *ethos* griego nos nos impide incorporar otros elementos del campo de la ética, como por ejemplo, las nociones de cuidado y responsabilidad. De hecho, la responsabilidad está fuertemente ligada a la virtud dianoética de la prudencia, *phrónesis*, y el cuidado, con esta misma sabiduría práctica, que adopta la forma de 'cuidado de sí' (*epimeleia heautou*).

……[falta desarrollar cuidado]

¿Qué es ser responsable? Es poder dar cuenta de sí mismo (Butler 2009), es poder contarse a una misma un relato en el que asumimos una posición respecto del otro, en la que lo reconocemos como semejante y como diferente. Responsabilidad también es ese saber práctico, esa sabiduría prudencial. Me interesa trabajar una noción bien particular de responsabilidad: la responsabilidad doxástica.

La responsabilidad doxástica es el deber de responder por las propias creencias, es reconocer cómo se han formado y buscar un modo de construcción reflexivo de las mismas, que nos prevengan de caer en dogmatismos y promuevan a la vez el mismo tipo de responsabilidad en los otros.

…..

La imaginación da lugar a la ficción y ambas se construyen en estas ideas llamadas creencias, acerca de lo que las cosas son, de lo que parecen, de lo que pueden ser representan, juicios acerca de uno mismo. En este sentido tienen un papel cardinal al organizar nuestro mundo. Las creencias son representaciones metarrepresentaciones, es decir, la idea acerca de la idea de algo, o la idea acerca de la idea que alguien tiene acerca de algo. Son modos psicológicos, según John Searle (2007), en el cual el contenido puede variar, pero pertenecen a una estructura de la mente intencional, en la que la dirección de ajuste va desde la mente al mundo.

La línea sociohistórica y de la psicología de la liberación plantean que los cambios sociohistóricos no sólo implantan nuevos contenidos en los procesos mentales superiores de los humanos, sino que además crean nuevas formas de actividad y de estructuras del funcionamiento cognoscitivo, resultando éstas en una conciencia manifestada en el proceso de crear conclusiones

sobre la realidad, a partir de la experiencia humana en general y de la religiosa en particular. Esto le permite al sujeto desarrollar sistemas simbólicos de creencias religiosas de forma dinámica, que respondan a los intereses de la cosmovisión de su grupo o clase social particular. (falta referencia, p 36)

….

Pensemos en las creencias acerca de la violencia. ¿Qué es la violencia? Violentar a otro es transgredir una norma que nos compele a respetar sus derechos como persona, es, en última instancia, fallar en el reconocimiento del otro como semejante. Las normas han sido impuestas para proteger estos derechos, derechos "naturales" o derechos "humanos", y estas transgresiones no solo afectan relaciones sociales sino que socavan la plataforma consensuada desde 1946.

……

LA PULSIÓN DE MUERTE LE GANA LA PULSEADA A LA PULSIÓN DE VIDA

La tesis central de *El malestar en la Cultura*, escrito entre 1928 y 1929 y publicado en 1930, es que el 'hombre' -sujeto, persona- se encuentra en permanente lucha contra sus pulsiones agresivas, contra la destrucción y la autodestrucción. Si bien en el texto puede leerse entre líneas una tesis de 'organización de la vida para la muerte', algo que puede resonar existencialista, Freud anuda prácticamente toda su teoría en el desarrollo de los ocho capítulos que componen este pequeño libro.

En el primer capítulo, retoma la idea del *sentimiento oceánico* de … y lo encuadra en la relación religiosa -*religare*- con dios. Reintroduce las diadas afuera/adentro, placer/displacer, yo/mundo para dar cuenta del desarrollo libidinal y del *sentimiento de sí mismo*. nota al pie: Andreas Salomé

Luego prosigue desarrollando la dinámica de la constitución psíquica a partir de hacer la analogía de la religión, la relación con dios, con la relación con el padre. Discurre acerca del fin de la vida humana en relación con el placer y el principio de placer, y la evitación del displacer. Tanto la ciencia como el arte y la religión son actividades humanas que viabilizan estas formas de evitación del displacer, ya sea porque proveen "poderosas distracciones", "satisfacciones sustitutas" o "sustancias [o experiencias] embriagantes".

Distingue tres fuentes de displacer: "la hiperpotencia de la Naturaleza", "la fragilidad de nuestro cuerpo" y la " insuficiencia de las normas sociales". Quiero detenerme aquí, para señalar que la humanidad ha intentado dominar y apropiarse de la naturaleza de la Naturaleza, y que esto, dice

Freud, puede traer placer pero no la felicidad. Asimismo, apropiarse de la naturaleza de la Naturaleza implica vencer la fragilidad del cuerpo, e inducirnos a un nuevo momento histórico en el desarrollo de la humanidad que podremos caracterizar como posthumano, Antropoceno o transhumanismo. Sin embargo, quiero enfatizar el problema de la insuficiencia de las normas sociales, ya que las fuerzas en juego no son las mismas que las de la Naturaleza, sino las de una naturaleza cultural que se co-construye permanentemente. "Reconocemos como «culturales» todas las actividades y valores que son útiles para el ser humano en tanto ponen la tierra a su servicio, lo protegen de las fuerzas naturales, etc." (2007: 89) Es decir, es lo que permite controlar o evitar la infelicidad producida por las primeras dos fuentes, pero a la vez es fuente de infelicidad. ¿Y por qué es esto? Porque tanto la cultura, acervo de sublimación, y los diques anímicos, le imponen al sujeto una constricción sobre las descargas pulsionales que se rigen por el principio de placer.

Aquí, ya en el capítulo cuatro, Freud plantea la base de la cultura como la tríada Familia-Trabajo-Amor. El amor, tanto el amor pulsional como el amor tierno, es en sí mismo la base de la Cultura. No obstante, lo es en *esta* doble dimensión, tanto como energía de descarga que se rige por el principio de placer, como pulsión de meta inhibida que posibilita la construcción de lazos sociales, y el sostenimiento de valores como la cooperación y la solidaridad.

Este planteo no está libre de problemas, ya que entonces el prójimo es tanto objeto de amor como objeto de odio, o mejor dicho, *agresión*. Es aquí donde Freud introduce el planteo de la pulsión de agresión como tesis explicativa del malestar en la cultura. La máxima -religiosa- 'amarás al prójimo como a tí mismo', uno de los reclamos ideales de la sociedad culta, dista de ser un precepto racional. ¿Cómo poner en pie de igualdad a alguien que amenaza mi integridad? ¿Cómo amar a alguien que es digno de mi odio? ¿o mi indiferencia? [esto es otro problema] Es la moral cultural la que instala esta bipolaridad entre amor y odio al semejante, a partir de la cual entendemos que no es posible convivir en sociedad sin el reconocimiento del semejante, no obstante lo odiamos. El odio es la manifestación de la pulsión de muerte.

En el sexto capítulo, Freud retoma su primera división de las pulsiones, de autoconservación o yoicas y sexuales u objetales. "Hambre y amor mantienen cohesionada la fábrica del mundo" (p.). He aquí la introducción de la pulsión tanática: el sadismo yoico que permite poner cota al principio de placer, a las pulsiones sexuales, es la vía de apertura para el concepto de *agresividad*, de una pulsión de agresión, de las pulsiones de muerte. "[L]a inclinación agresiva es una disposición pulsional autónoma, originaria, del ser humano" (Freud 2007:117)

A continuación Freud hipotetiza que el origen de esta pulsión de agresión es la introyección de la agresividad y la violencia en la cultura. Sin embargo, esta hipótesis es más compleja y oscura de lo que impresiona: "la agresión es introyectada, interiorizada, pero en verdad, reenviada a su punto de partida; vale decir, vuelta hacia el propio yo" (119). ¿Hay un punto de origen o esto es una

dialéctica formativa? Se refiere a la conciencia de culpa y al sentimiento de culpa -más adelante en el capítulo ocho hablará de superyó-, como la angustia frente a la autoridad introyectada, que deviene de la angustia frente a la autoridad, que deviene de la angustia ante la pérdida de amor. Vemos entonces que la agresividad es el resultado de una pérdida de amor, real o imaginaria, ya sea amor libidinal, amor tierno o amor propio o de sí.

Finalmente, la constitución de la conciencia de culpa, la instancia psíquica del superyó, se deriva de todo lo anteriormente desarrollado. Las pulsiones tanáticas están en permanente lucha con las pulsiones eróticas, tanto en el proceso cultural como en el desarrollo libidinal humano. EL parricidio original de la horda primitiva produce la culpa frente a la cual se insta al arrepentimiento (el pecado original o la muerte de Jesús, para el cristianismo, por ejemplo). En la operación psíquica censora del superyó, esa ecuación puede quedarse en la culpa, o proseguir a un sentimiento de culpa sintomático o a cualquier otro síntoma. Aquí Freud retoma el inicio del texto para plantear que las religiones toman ese sentimiento de culpa como retórica para el arrepentimiento y el perdón. Ese 'sentimiento oceánico' no es otra cosa que una caverna platónica, una ilusión, un espejismo, en el cual la fuerza del sentimiento de culpa es la que dota de complexión a las instancias censoras.

Hoy tenemos una conciencia moral social ectomorfa: flaca, frágil, acelerada, sin filtros -sin superyó. Nuestro sentimiento de culpa es también frágil y no filtrado. Pensemos en la tesis de Freud, y porqué vemos tanta agresividad, tanta violencia, en tantas formas posibles hoy en día. Si bien en la teoría freudiana la agresividad tiene un papel central en la forma de pulsión de muerte, tiene también, y primordialmente, una función de limitación del placer puro, es lo que permite la constitución de la estructura psíquica. Esto es debido a la dinámica de equilibrio que se intenta sostener entre pulsiones de vida y pulsiones de muerte, la agresión y la agresividad e incluso la violencia, están al servicio de la conservación de la vida y de las pulsiones eróticas -por ejemplo, la violencia del lenguaje o la violencia del Estado, que son necesarias para convivir en una sociedad. Hoy, la pulsión de muerte le está ganando la pulseada a la pulsión de vida. Hay más agresividad, mayor destrucción y autodestrucción porque no existiría ya ese sentimiento oceánico, y por lo tanto el sentimiento de culpa es pobre, no hay casi instancias censoras que posibiliten esa dinámica de equilibrio en la bipolaridad vida/muerte.

Freud termina su texto con la propuesta de un ensayo terapéutico para el malestar en la cultura: la Ética. Yo agregaría la ética normativa. Necesitamos de las normas sociales, que aunque nos traen displacer, o constriñen nuestros deseos, permiten que podamos convivir.

CREENCIAS RESPONSABLES Y LA SALIDA COLECTIVA

Rik Peels (2007) trabaja con la noción de creencia responsable. En este sentido, plantea que las nociones nucleares de *responsabilidad* y *creencia* son altamente elusivas, y aunque hay varias definiciones competentes, es difícil articularlas cabalmente.

Ser responsable de algo es ser el propio objeto de las actitudes normativas, como la culpa, por ejemplo. Además, "creer responsablemente implica que uno es responsable de sus propias creencias" (2008: 95)

qué es ser responsable peterson la noción de responsabilidad de Peter strawson

Es necesario distinguir la responsabilidad según la posición del sujeto, si ha causado un daño, si está en una posición de poder o autoridad, si hay conocimientos específicos que le doten de mayor responsabilidad. Por ejemplo, la responsabilidad profesional, requiere de las personas el cumplimiento de ciertos deberes, virtudes y tareas en función de su rol. Por ende, podríamos pensar un tipo de responsabilidad deontológica, otro tipo de responsabilidad prudencial, y finalmente un tipo de responsabilidad epistémica, técnica y práctica.

A mi entender todas estas se configuran en una trama compleja para pensar la responsabilidad doxástica o la creencia responsable. De todas manera, nos vamos a referir a la responsabilidad normativa o deontológica, ya que venimos trabajando la cuestión de las normas sociales.

Para evaluar una acción éticamente, desde una perspectiva de responsabilidad normativa, elaboramos juicios que llamamos normativos, que pueden resultar positivos, negativos o neutrales. Decir que uno es responsable de lo que dice, es un juicio normativo que establece una relación de responsabilidad de la persona respecto de su acción de decir algo, pero no establece un juicio de valor respecto de si esa responsabilidad es valorada positivamente, si se le puede imputar culpa o si resulta neutral (ver referencia parafraseo peels) En este sentido y en este trabajo nos interesa más que las otras, aquellas valoraciones que imputan culpa, resentimiento, perdón, indignación, confusión, y arrepentimiento, y respeto y agradecimiento.

…

Debe uno puede preguntarse cómo distinguir actitudes normativas de actitudes evaluativas

diferencia entre *Accountability* y *responsibility*